

# VIDA AGRARIA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ELCHE: Al mes . . . 0'40 pesetas  
FUERA: Al trimestre . . . 1'20 »  
Número suito 10 céntimos

Anuncios a precios convencionales  
SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS

Organo de los agricultores ilicitanos

Director: **Dositeo Clíment**

Redacción y Administración:

PLAZA MAYOR, 3-ELCHE

TELÉFONO NÚM. 108

## EVOLUCIÓN AGRÍCOLA

### Mejoras en el campo

Suponiendo que inmediatamente se plantearan con la extensión necesaria las instituciones precisas para que la enseñanza y el crédito se propaguen con toda actividad, y las asociaciones surgieran con la plenitud de vida que disfrutan en otros pueblos, la iniciativa particular se hallaría provista de medios que hoy no tiene para acometer la evolución agrícola.

Supone la reforma un progreso que no es realizable en los pueblos, que cual el nuestro, carecen de las condiciones materiales, para que pueda progresar una organización incompatible con el atraso, y que necesita rodearse de una atmósfera adecuada a su perfección.

El adelanto en el cultivo necesita marchar al nivel de las mejoras permanentes en nuestro campo.

La perfección es un ideal irrealizable, mientras no se dispone de facilidades en el transporte y de la economía que proporciona un bien entendido sistema de vías de comunicación, ampliado hasta los últimos límites, para que sea factible establecer el movimiento que lleva al campo elementos de apartado origen, y recoja del campo los productos que luego se exportan a lejanos países. Pero sin que la circulación en el interior del país se haga con regularidad y baratura, sin que desaparezcan los temores y contingencias que la falta de buenos caminos vecinales existentes en nuestro campo ocasiona, sin que los cauces por donde discurren las aguas para el riego se encuentren en condiciones, que éstas puedan

discurrir libremente, y sin que tan preciado líquido satisfaga las necesidades del agricultor en cantidad suficiente y precio moderado, forzosamente ha de verse interrumpida a cada momento la actividad inherente a un sistema fundado en el continuo trabajo de la tierra, y nada sólido puede intentarse.

El sobreprecio con que, por deficiencia de medios apropiados para el transporte y el riego de las tierras, se recargan los productos y las primeras materias de nuestra industria agrícola, decide en la mayoría de las ocasiones el resultado económico, y en todas coloca al labrador en situación desventajosa para la lucha, que en el mercado es implacable.

La red de ferrocarriles secundarios, entre los que podríamos señalar el de Santapola, Elche, Aspe, Novelda, es una necesidad hace tiempo sentida. La protección del Estado no ha llegado a hacerse efectiva, y son, sin embargo, esas vías secundarias las que completan la red y difunden el beneficio de las comunicaciones a todas las comarcas.

Conviene completar la red de ferrocarriles de vía estrecha; pero urge más tener caminos vecinales: los verdaderos caminos agrícolas los tenemos completamente abandonados.

Cuanto se diga es poco para formar una idea exacta del atraso inconcebible, del abandono absoluto en que se encuentran nuestros caminos agrícolas. El campo de Elche es intransitable: saliendo fuera de las carreteras, hay dificultad de transportar productos o aparatos de algún peso. En los

temporales de lluvias, las dificultades se convierten en obstáculos insuperables; no se puede intentar ningún transporte; el aislamiento del campo casi es completo.

Esa situación es incompatible con las mejoras del cultivo. Bien conocido es que la carestía de las construcciones rurales depende de lo excesivamente costoso que resulta el transporte de materiales. Bajo cualquier aspecto que la cuestión se mire, un campo explotado con intensidad, requiere estar surcado de caminos viables en cualquier momento.

Conviene también no olvidar que, aparte de la necesidad de hacer el campo transitable para que el progreso agrícola sea factible, la situación actual exige soluciones inmediatas, que las autoridades, y muy especialmente los señores Síndicos de la «Comunidad de Labradores», tienen que abordar con urgencia, que no dudamos ha de ser bien apreciada.

Nada decimos ahora de las obras de riegos realizadas para el cultivo de nuestro campo, que merecen tratarse con mayor detenimiento en números sucesivos.

Dositeo Clíment

### Multas que deben aplicarse a las siguientes infracciones

#### Automóviles, autocamiones y motocicletas

Todo vehículo que circule por el lado izquierdo en las curvas de las carreteras, 500 pesetas.

Todo vehículo que circule por el lado izquierdo en las rectas de las carreteras, 50 pesetas.

Todo vehículo que no efectúe su cruzamiento con otro por su lado derecho, en el sentido de su marcha, 50 pesetas.

Por no moderar la marcha en los cruzamientos y bifurcaciones de los caminos, 50 pesetas.

Por no llevar alumbrada, durante la noche, la carga que sobresalga del contorno del vehículo (maderas, vigas, etc.), 50 pesetas.

Por no llevar, cuando menos, dos luces, una anterior, blanca, y otra posterior, roja, 50 pesetas.

Por ir a menos de 50 metros uno de otro cuando varios automóviles marchen en grupo, 25 pesetas.

Por circular, en los puentes que tienen fijada la carga máxima, con más carga de la marcada en el puente o en sus accesos, 1.000 pesetas, mas el daño causado.

Por cambiar el sentido de la marcha en los puentes, 50 pesetas, mas el daño causado.

Por el estacionamiento (parada larga) en la vía pública, 25 pesetas.

Por apearse del automóvil por el lado izquierdo al aproximarse otro vehículo, 25 pesetas.

Por no circular por los sitios señalados cuando se ejecutan obras en la vía pública, 50 pesetas, mas el daño causado.

Por circular con carga o sin ella con longitud mayor de 10 metros, 100 pesetas.

Por arrastre sobre el firme de ramajes, maderas, arados, etc., 100 pesetas.

Por llevar ruedas que tengan paletas o salientes que dañen el firme, 100 pesetas.

Por efectuar las cargas o descargas en las carreteras, sin autorización de la Jefatura, 25 pesetas.

Por detenerse en la vía, dificultando la circulación, 25 pesetas.

Por detenerse o estacionarse en los refugios y en las zonas de las carreteras, 25 pesetas.

Por detención en los puentes, no obligada por la circulación, 25 pesetas.

Por detenerse o pararse, duran-

te la noche sin luces, 50 pesetas.

Por no hacer señales el conductor cuando se proponga hacer maniobras, 5 pesetas.

Por no hacer las desviaciones para cambiar de dirección hacia el lado correspondiente, 25 pts.

Por cargar los vehículos con cargas que tengan un ancho mayor de 2,50 metros, 10 pesetas.

Por llevar colgados alrededor de la caja utensilios, embalajes u otros objetos, 10 pesetas.

Por utilizar los costados para ocuparlos con asientos fijos o móviles que sean salientes de la caja 10 pesetas.

Por transportar objetos de dimensiones o pesos excepcionales sin autorización, 10 pesetas.

Por llevar cadenas u otros accesorios móviles y colgantes fuera del contorno del vehículo o que arrastren en el suelo, 10 pesetas.

Por circular con placas de matrícula de pruebas fuera de su provincia, no yendo en el automóvil el dueño, 1.000 pesetas.

No es aplicable a motocicletas.

Por circular con placas de matrícula de pruebas fuera de su provincia, yendo en el automóvil el dueño, 3.000 pesetas.

No es aplicable a motocicletas.

Por poner en marcha sin comprobar y avisar antes a los que pueden venir detrás, 10

Por ir detrás de otro vehículo a distancia menor del número de metros igual al de kilómetros por hora que lleve de velocidad, 5 pesetas.

Todo vehículo que intente adelantar a otro para cambiar de dirección cuando el primero esté haciendo la misma maniobra, 10 pesetas.

Por adelantar en un cruce o bifurcación de caminos al vehículo que se aproxime por su derecha, 10 pesetas.

Por no avisar al acercarse a un cruce o a una bifurcación, 10 pts.

Por cambiar el sentido de la marcha en las curvas, cruces o donde no haya visibilidad, 10 pesetas.

Por cambiar el sentido de la marcha cuando se acerque otro automóvil y esté a menos de 200 metros, 10 pesetas.

Por cambiar el sentido de la marcha cuando se acerque un carro, un ciclista o cualquier clase de ganado a menos de 50 metros, 10 pesetas.

Por cambiar el sentido de la marcha en los puentes, túneles o donde la carretera tenga menos de

4 metros de ancho de rodadura, 10 pesetas.

Por adelantar a otro vehículo por el lado derecho, 100 pesetas.

Por adelantar a otro vehículo sin que el adelantado esté preparado para ello y haya hecho señales, 100 pesetas.

Por adelantar a otro vehículo sin que esté libre, cuando menos, la mitad de la calzada, 100 pesetas.

Por volver a ocupar el lado de su marcha después de adelantar a otro vehículo, antes de que la distancia entre los dos sea, por lo menos, doble de la longitud del adelantado, 100 pesetas.

Por adelantar a otro vehículo en las curvas o en las pendientes que oculten la continuación de la carretera, 100 pesetas.

Por adelantar a otro vehículo en travesías estrechas o en trozos de camino con viviendas próximas a los bordes, 100 pesetas.

Por adelantar a otro vehículo cuando éste haya iniciado la maniobra para adelantar a un tercero, 100 pesetas.

Por no dar paso a otro vehículo que haga las señales para adelantarse, no siendo excusa la de no haber oído las señales de alcance, 100 pesetas.

Por abandonar un vehículo sin tomar las medidas necesarias para que no se pueda poner espontáneamente en marcha, 50 pesetas.

Por abandonar un vehículo, cualquiera que sea el motivo, que haya de quedar de noche en la carretera, sin que tenga las luces reglamentarias, 50 pesetas.

Por no llevar los aparatos de aviso necesarios, 25 pesetas.

Por no hacer uso de los aparatos de aviso acústicos ante la presencia de personas, animales o vehículos, y en las curvas, cruces, bifurcaciones y cambios de rasante, 25 pesetas.

Por no marchar por el sitio señalado cuando se estén ejecutando obras en el camino, 50 pesetas.

Por intentar adelantar a otro vehículo en los tramos señalados para el paso cuando se estén haciendo obras en el camino, 50 pesetas.

Por no dejar el paso libre a los vehículos que utilicen la desviación en obras de reparación, yendo en el sentido de su marcha mientras éstos se encuentran dentro del paso provisional, 50 pesetas.

Por no retroceder al encontrarse dentro de un paso provisional el

vehículo que no vaya por la zona correspondiente al sentido de su marcha, 50 pesetas.

Por desobedecer al encargado de las obras o no cumplir sus indicaciones, 100 pesetas.

Por adelantar a una bicicleta o motocicleta sin dejar, al pasar por su lado, una holgura mayor de 2 metros, 100 pesetas.

Por no disminuir la luz potente al cruzarse con otro vehículo automóvil, 100 pesetas.

Por no disminuir la luz potente al cruzarse con carros, caballerías o peatones, 25 pesetas.

Por disminuir la luz potente apagando el proyector de la izquierda y dejando encendido el de la derecha, 25 pesetas.

## Alcaldía de Elche

Operaciones de contabilidad realizadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de Noviembre del año actual:

Existencia en 1.º Nobre. 27.999'81  
Recaudado en dicho mes 57.298'18

Suma ptas. 85.297'99

Pagos en el referido mes 45.320'18

Existencia en 30 Novbre. 39.977'81

NOTA. Las relaciones correspondientes a estas operaciones se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

## Subastas

D. Antonio Bonete Pomares, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad de Elche.

HAGO SABER: Que el día 20 del actual, a la hora de las 11, se celebrará en el local de esta Alcaldía, el acto de primera subasta de aprovechamiento de pastos del monte «Casablanca» y «Almasil», por cinco años forestales, contados desde el de 1929-30 inclusive.

En el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, consta que el tipo o precio de subasta es el de sesenta pesetas anuales, admitiéndose proposiciones que lo cubran o mejoren en pliegos cerrados, ajustadas al modelo que se consignará, exigiéndose el depósito previo del 5 por 100 del tipo

de licitación en la Depositaria municipal y debiéndose acompañar la proposición escrita en pliego de papel de la clase 6.ª (de pesetas 2'30) el resguardo de dicha fianza provisional y la cédula personal del licitador.

El rematante prestará en concepto de fianza definitiva el 20 por 100 del precio anual del remate, quedando obligado al pago de la inserción de anuncios de subasta y todos los demás gastos que ocasionen ésta y la formalización del contrato; previniéndose que, caso de resultar iguales dos o más propuestas, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos, y que, de existir igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación.

Los pliegos que contengan las proposiciones, se presentarán al Presidente de la mesa del modo expresado anteriormente, durante la primera media hora de la señalada para el acto.

Para el mismo día 20, y hora de las 12, se celebrará en el mismo local de la Alcaldía, el acto de subasta de aprovechamiento de pastos de los montes «Puntal del Búo» y «Cariala», por cinco años forestales, a contar desde el presente de 1929-30, inclusive.

En el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, consta que el tipo o precio de subasta es el de 280 pesetas anuales, admitiéndose proposiciones y prestando fianza etc., a tenor de lo señalado en el edicto anterior.

Si la primera subasta quedare desierta, se celebrará la segunda el día 21 del corriente, a las mismas horas de las 11 y 12.

Elche y Diciembre de 1929.

Antonio Bonete

## Temas de actualidad

### El movimiento Agrarista en España

La Prensa de Madrid y provincias viene reflejando de algún tiempo a esta parte el grato fenómeno social que se desarrolla en el campo español. Se trata del despertar de los pueblos en el triple aspecto cultural, social y económico, tras el letargo en que permanecieron sumidos durante siglo y cuarto; es ello indicio de que nuestra Patria se incorpora al movimiento agrarista universal, que en

## La Junta General ordinaria de la Comunidad de Labradores

El salón de ventas de agua de la Sociedad Nuevos Riegos «El Progreso», se vió concurridísimo el pasado domingo.

Despertaba gran interés la Junta General ordinaria en el presente año, sin que pudiéramos explicarnos la causa, toda vez que vimos entre los asistentes, asociados, que seguramente hace años no habían concurrido.

Penetramos en dicho salón después de haberse dado lectura a un bien redactado informe que un Sr. Ingeniero Agrónomo formuló a raíz de una investigación que en cumplimiento de preceptos legales hizo hace unos días, de los documentos y actas de la Comunidad.

D. Joaquín Santos, solicitó la venia del Presidente e hizo uso de la palabra para enaltecer la acertada actuación de los señores Síndicos de la Comunidad, a quienes prodigó toda clase de alabanzas por su meritísima labor realizada en defensa de los intereses de los asociados, cerrando su acertada peroración proponiendo un voto de gracias para los señores que integran la Junta Directiva.

Acto seguido, fueron leídas las cuentas y presupuesto para el interregno del año 1929-30 que por unanimidad fueron aprobadas.

El Presidente, Don Francisco Serrano, anuncia que con arreglo a las ordenanzas se va a proceder a la elección de siete Síndicos y otros tantos suplentes que reglamentariamente cesan, como así mismo de cinco señores jurados con sus correspondientes suplentes.

Hace uso de la palabra el mismo señor que tanto enalteció a los señores salientes, y sacando de uno de sus bolsillos un legajo de papeles, propone para sustituir a los salientes: Para Síndicos: don D. Antonio Sempere Maciá, don Salvador Orts, D. Diego Pascual D. Francisco Ibarra Bañón, D. Carlos Agulló Amorós, D. Joaquín López Alonso y D. Vicente Agulló Torres.

Para Jurados: D. Jaime Torres García, D. José Sempere Pomares, de Brú, D. Francisco Díez Ferrández, D. Juan Coves García y don Francisco Ibáñez Barceló. También propone otros siete señores suplentes para Síndicos y cinco para Jurados.

Extraño contraste observamos

al conocer que, salvo rara excepción, todos los señores propuestos y aceptados por unanimidad por la general sustituyen a los dignos Síndicos que momentos antes habían sido elogiados por el proponente, y, algo perplejos, nos preguntamos: ¿A qué obedecerá este cambio de opinión del señor Santos?

Un señor socio agricultor pregunta a la presidencia si el Gestor encargado de la cobranza de la Tasa de Rodage ha de venir a Elche antes de cumplirse el plazo de la voluntaria, y el Sr. Serrano contesta que así lo prometió; no obstante se le oficiará seguidamente para que cumpla lo prometido.

Fué leída por fin una comunicación de la Diputación Provincial, solicitando de la «Comunidad de Labradores» su cooperación para formar el padrón de vecinos del campo, y se acuerda interesar a los delegados de la Comunidad y alcaldes pedáneos para que realicen tan improba labor, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

## Secsió Valensiana Els milacres

Tenia Toni Martínez una sogra tan lusbel, que no la matava un rayo de mala qu' era, ¡redell! Ell intentá envenenarla quinse o vint voltes, y res; els venenos no li feen ni sentir un sols mareig, Tres voltes estigué mala y combregá, y atres tres se posá bona y contenta, donant febra al món sanser. Ell li doná bufalaga, lletera, bensina, alcheps, mistos, sulfumant, arseni, lleixiu, aiguarrás, robell, pastilles de mata-rates, botifarreta, gat sec, y en fi, cuantes medisines aplegaben a oíts d' ell. Pero tot inútil era, cada vegá més cuet. En lloc de morir, rotaba, ¡y armaba cada belem!... Fart ya Toni de tal fiera, y no habent atre remey,

en el día d' els milacres molt alegre la tragué pa vore si el sant apóstol fea un milacre sanser, y li la mataba d' una, y el deixaba satisfet, cuant la sogra, en lo Mercat, ¡se va morir de repent! ¡Milacre, milacre hermós del Pare Visent Ferrer!

(De «Brots de la Terra»)

## SE VENDE

Una motocicleta especial marca «Terrot» con doble tubo de escape, válvula a la culata y equipada con farol, bocina y cartera.

Su potencia de 3'50 caballos la permite el arrastre de 200 Kgs. de peso aun cuesta arriba.

Para informes. a su dueño José Antón Román, calle San Joaquín, núm. 2.

## Se reanuda la cobranza en Elche de la Tasa de Rodage

En atenta carta nos comunica el Presidente de la Comunidad de Labradores, que cumpliendo el acuerdo de la Junta General de la misma celebrada recientemente, el Gestor encargado de la cobranza, queriendo una vez más complacer a los contribuyentes illicitanos y respondiendo a la amable invitación que se le hace, mañana domingo permanecerá en el local de la Comunidad de Labradores desde las ocho de la misma.

Por nuestra parte creemos conveniente recordar que el día diez del actual terminará el plazo para la cobranza del periodo voluntario y a partir de este día continuará la misma en Alicante con el recargo del 20 por 100; lo que ponemos en conocimiento de los contribuyentes para su gobierno.

## SE VENDE

La casa n.º 6 de policía situada en la Plaza del Puente hoy Anselmo Clavé, compuesta de planta baja y principal, con una superficie de ciento cincuenta y cinco metros cuadrados.

Para informes en esta redacción.

Imprenta Marcial Torres  
Salvador, 24.—Elche

las naciones más cultas de Europa tuvo su aurora en los años primeros de la postguerra.

Entendemos que cuanto tienda a satisfacer los justos anhelos de los millones de seres que viven de la agricultura, en orden a su estructuración dentro de cauces de orden y progreso, y a elevar su nivel cultural y económico, es labor generosa y patriótica que no debe quedar relegada a segundo término entre los objetivos que satisface diariamente instrumento tan poderoso como la prensa. Por ello, cuando han llegado a este periódico noticias de la actuación tan intensa e interesante que realiza la benemérita Institución del Secretariado Nacional Agrario, nacida hace un año, como floración de la idea noble y generosa de redimir de su atraso al agro español, nos hemos puesto en relación con ella para colaborar en esa gran obra nacional cuyo ideario y programa de acción se condensa en «organizar, asistir y representar a las clases agrarias nacionales». Institución apolítica en absoluto, sin más enseña que el agrarismo puro, el Secretariado Nacional Agrario ha realizado hasta la fecha una labor cultural tan extensa y tan intensa, tan brillante y eficaz, que en poco tiempo ocupa un puesto a la cabeza de las Instituciones sociales de nuestra Patria.

El S. N. A., con el que estamos con relación directa, va a surtir nuestras columnas de trabajos doctrinales, de informaciones y noticias que reflejen los problemas del campo en sus más variados matices y las soluciones que se les van ofreciendo. Las páginas de este periódico serán, pues, como siempre, portavoz de sanas ideas agraristas, con lo que entendemos cumplimos un deber profesional para con nuestros lectores y para con la Patria.

## S. A. CROS

Primeras Materias para Abonos

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de hierro

Grandes Fábricas de Superfosfat. de Cal

Depósito en Elche

Salvador López Querada

Calle Puerta Morera

### Banco Internacional de Industria y Comercio

**CAPITAL: Pesetas 30.000.000**

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez      Domicilio social: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanúcar de Barrameda, Triana (Caja Auxiliar), Totana y Yecla.

Principales operaciones: Compra y venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente.—Depósito de títulos en custodia.—Admitimos valores en cuenta corriente y abonamos los cupones respectivos concediendo créditos contra dichas cuentas previa consulta.

Cumplimiento de ordenes en las bolsas nacionales y extranjeras.—Apertura

de cuentas corrientes de moneda nacional y extranjera.

**INTERESES QUE SE ABONAN EN PESETAS:** Cuentas corrientes a la vista 2'50 por 100 anual.—Id id. a ocho días sin previo aviso, 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren, 4 por 100 anual.

Bonos a vencimiento fijo, satisfacción de los intereses trimestralmente. A plazo fijo de un año 4'59 por 100.—Id. id. dos años, 5 por 100 anual.

Dirección Telegráfica y Teléfonica BANKEINTER.—Alicante.

## Florentino de Elizaicin e Hijo

Fábrica de Yeso Blanco (Alabastro)  
y Moreno, Marca "EL CISNE"

BARRIO DE SAN FERNANDO—CALLE MARQUES DE MOLINS, NÚM. 32  
TELÉFONO NÚM. 118.—ALICANTE

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche

FUNDADA EN 9 DE MAYO DE 1886.

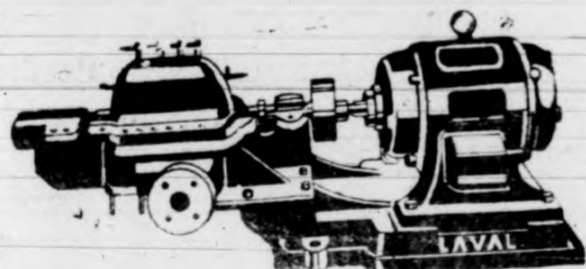
Cuentas corrientes a la vista al 3 por 100 de interés.—Imposiciones corrientes desde una peseta en adelante al 4 y medio por 100 de interés.—

Imposiciones en huchas, que facilita la Sociedad, desde una peseta en adelante al 5 por 100 de interés.—Préstamos hipotecarios, con garantía personal, con garantía de ropas, alhajas y efectos comerciales.—Prenda agrícola sobre cereales, legumbres y frutos de fácil conservación.

Grandes facilidades en descuentos, amortizaciones, reembolsos. imposiciones reintegros, empeños y desembolsos.

### El progreso es la base del bienestar

Que se consigue utilizando siempre la maquinaria más moderna en las instalaciones



LAS BOMBAS DE LAVAL SON LAS UNICAS MODERNAS EN EL MERCADO  
Pida Vd. HOY MISMO presupuesto y detalles a DE LAVAL S. A. E. Paseo del Prado, 38 Ap. 910 MADRID

### ¡Agricultores!

Probad el abono orgánico, compuesto de estiércol desinfectado con ácido sulfúrico y ayudado con superfosfato de cal, amoníaco, potasa y sulfato de hierro, cuyo compuesto indiscutiblemente es superior a los abonos minerales que se vienen gastando.

Con este abono, a la par que se obtienen grandes cosechas, las tierras no quedan esquiladas cual ocurre con los nitrogenados.

Precio de venta 7 pesetas saco de 50 kgs.

Depósito, junto a la Posada del Sol

Hijo de Carlos Antón  
ELCHE

### Molino de "LA TORRETA"

a cargo de Antonio Esclapez Barberá antiguo operario que prestaba sus servicios en el Molino del Chocolate.

Pone en conocimiento de sus favorecedores que ha instalado fuerza motriz eléctrica, por lo que ofrece sus servicios a precios sumamente económicos

### Serafín Sevilla Mora

Sport Ciclista

Venta de Bicicletas y Accesorios  
ESQUINA al Cuartel viejo PUENTE DEL REY

### Se vende

UN MOTOR a gasolina, acoplado a una bomba para elevar 40 litros de agua por segundo.

Para informes, en esta redacción.

### LA LLAVE NUEVA FERRETERIA

— DE —

Francisco Maciá Vidre

(Antes socio de la Ferrreteria Parreño)

Calle la Victoria, número 5

Subida a la Plaza

ELCHE

### J. Terol Romero

SAN FERNANDO, 25

### Consignaciones y Embarques

Despachos de Aduana

AGENTES EN BARCELONA

Sanz Selma-Maycas S. A.

PASEO COLÓN, 1

### Mármoles y Lápidas

### Manuel Giner López

Especialidad en lápidas mortuorias con altos y bajos relieves

No equivocarse: Canalejas, núm. 8 (al lado mismo del Estanco)

—: ELCHE :—

var 40 litros de agua por segundo.

Para informes, en esta redacción.

(Antes socio de la Ferrreteria Parreño)

Calle la Victoria, número 5

Subida a la Plaza

ELCHE

AGENTES EN BARCELONA

Sanz Selma-Maycas S. A.

PASEO COLÓN, 1

tuorias con altos y bajos relieves

No equivocarse: Canalejas, núm. 8 (al lado mismo del Estanco)

—: ELCHE :—